

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO
(EDICION DE LA MAÑANA)

Año IX, Número 3197

Suscripción

En la isla al mes ptas. 1'50
Resto de España " 1'75
Extranjero " 2'50

Mahón sábado 24 de Octubre 1914

Redacción y Administración
Calle Nueva.—Teléfono, 123

Cinematógrafo Consey

EL MEJOR DE LA ISLA

El próximo sábado 24 Octubre de 1914

Sensacional y extraordinario Estreno de la famosa cinta marca GLORIA (italiana)

EL RECUERDO DEL OTRO

por la mágica artista LYDA BORELLI

Cinco largas partes 2.500 metros

Esta película es de lo más hermoso ciertamente, sus admirables cuadros de conjunto, sus panoramas, sus escenas de Venecia (ciudad donde está impresionada), sus vistas de los canales, todo ello es digno de la fama de que viene precedida; pero de esta cinta la parte principal del todo es su mágica protagonista, LYDA BORELLI, que con su belleza, con su arte inimitable, hace de este film la más perfecta obra de la cinematografía artística moderna. Véase carteles, programas y fotografías.

HORAS DE FUNCIÓN

Sábado 9 noche.—Domingo 5 y media, 8 y media y 10 y media.

Documento diplomático

(Conclusión.)

La declaración de guerra de Inglaterra a Alemania fué conocida en Viena por ediciones especiales de los periódicos, cerca del medio día del 5 de Agosto. Un extracto de nuestros discursos en la Cámara de los Comunes, y también del discurso del Canciller alemán en el Reichstag del 4 de Agosto, aparecieron el mismo día, lo mismo que el texto del ultimatum alemán a Bélgica. Por lo demás, pocos detalles se traslucían de los sucesos de estos días. La «Nene Freie Presse» estaba violentamente insultante hacia Inglaterra. El «Fremdenblatt» no empleaba un lenguaje ofensivo, pero poco o nada se decía en las columnas de ningún periódico de Viena para explicar que la violación de la neutralidad belga no había dejado a Gobierno de S. M. otra alternativa que tomar parte en la guerra.

La declaración de la neutralidad de Italia fué sentida a margamonte en Viena, pero apenas mencionada en los periódicos.

El 5 de Agosto tuve el honor de recibir vuestra instrucción del día anterior preparándome para el inmediato estallido de la guerra con Alemania, pero añadiendo que, considerando que Austria no estaba en aquella fecha en guerra con Rusia y Francia, no me ordenabais que pidiera mi pasaporte o que hiciera ninguna especial comunicación al gobierno austro-húngaro. Manifestabais al propio tiempo que el gobierno de S. M. naturalmente esperaba que Austria no cometería ningún acto de guerra contra nosotros sin la noticia requerida por el uso diplomático.

El jueves por la mañana, el 13 de Agosto, tuve el honor de recibir vuestro telegrama del 12, manifestando que os habíais visto compelido a informar al conde Mensdorff, a petición de gobierno francés, que una completa ruptura había ocurrido entre Francia y Austria, por el motivo de que Austria había declarado la guerra a Rusia, la cual estaba ya peleando al lado de Francia, y que Austria había enviado tropas a la frontera alemana bajo condiciones

que constituían una amenaza directa para Francia. Dicha ruptura, habiendo sido llevada a cabo de esta manera, yo debía pedir mis pasaportes, y vuestro telegrama afirmaba, en conclusión, que habíais informado al conde de Mensdorff que un estado de guerra iba a existir entre los dos países a partir de la media noche del 12 de Agosto.

Después de ver a Mr. Penfield, embajador de los Estados Unidos, quien aceptó inmediatamente, con la más amistosa solicitud, mi petición de que su excelencia se hiciera cargo provisionalmente de los intereses británicos en Austria Hungría durante la desgraciada interrupción de relaciones, me dirigí con Mr. Theo Russell, Consejero de la embajada, a Ballplatz. El conde Berchtold me recibió a medio día. Yo entregué mi mensaje, para el cual su excelencia pareció estar preparado, aunque él me dijo que acababa de llegar un extenso telegrama del conde Mensdorff, pero que todavía no se lo habían mandado. Depuró las desdichadas complicaciones que estaban arrojando tan buenos amigos como Austria e Inglaterra, hacia la guerra. En realidad, añadió, Austria no se consideraba entonces en guerra con Francia, aunque las relaciones diplomáticas con aquel país habían sido rotas. Yo expliqué en pocas palabras como las circunstancias nos habían impuesto este desagradable conflicto. Ambos evitamos argumentos inútiles. Entonces me atreví a recomendar a la consideración de su excelencia el caso de los numerosos súbditos británicos que se encontraban en Carlsbad, Viena y otras poblaciones del Imperio. Había ya tenido a guisa correspondencia con él sobre este asunto, y su excelencia tomó nota de lo que dije, y prometió ver lo que se podía hacer para dejarlos marchar cuando la urgencia de la civilización hubiese pasado. El conde Berchtold concedió a petición mía a mister Philipotts, hasta entonces Cónsul británico en Viena, a las órdenes del Cónsul General sir Frederick Duncan, que se quedase en la embada en concepto de encargado de los archivos. E presumía que un privilegio semejante no sería rehusado en Inglaterra si fuese solicitado en favor del Gobierno austro-húngaro. Me despedí del conde Berchtold con sincero pesar, habiendo recibido desde

el día de mi llegada a Viena, hacia nueve meses no cumplidos, numerosas muestras de amistad y consideración de su excelencia. A marcharme rogué a su excelencia que presentara mis profundos respetos al Emperador Francisco José, juntamente con la expresión de mi esperanza de que S. M. pasara al través de estos tristes tiempos con perfecta salud y fortaleza. El conde Berchtold manifestó que tendría sumo gusto en transmitir mi mensaje.

El conde Walterkirchen, del Ministerio de Negocios Extranjeros, fué comisionado a la mañana siguiente para traerme mis pasaportes y darme a conocer las disposiciones tomadas para mi partida aquella tarde (14 de Agosto). En el curso del día a condessa Berchtold y otras señoras de la sociedad vienesa vinieron a la embajada a despedirse de Lady de Bunsen. Dejamos la estación en tren especial para la frontera suiza a las 7 de la tarde. No ocurrieron incidentes desagradables. El conde Walterkirchen estuvo en la estación en representación del conde Berchtold. La jornada fué necesariamente lenta, debido al estado embarazoso de la línea. Llegamos a Buchs, en la frontera suiza, a primeras horas de la mañana del 17 de Agosto. En la primera parada hubo algunos gritos y alguna piedra arrojada por las tropas que se embarcaban y empleados de la estación, pero ningún daño se nos causó, y en las otras grandes estaciones de nuestra ruta encontramos que se habían tomado grandes medidas para preservarnos de molestias, lo mismo que para proporcionarnos alimento. No tuve duda de que el gobierno austro-húngaro había deseado que la jornada fuera realizada bajo las más expresivas muestras de consideración debidas al representante de S. M. Fué acompañado por mi propia familia y todo el personal de la embajada, por cuyo incansable celo y eficaz ayuda en tiempos de prueba, deseo expresar mis sinceras gracias.

El gobierno suizo también mostró cortesía en disponer buen acomodo durante nuestra jornada desde la frontera a Berna, y, después de tres días de estancia allí, a Ginebra, en cuya ciudad encontré que toda clase de disposiciones habían sido tomadas por el gobierno francés, a petición de sir Francisco Bertie, para nuestro rápido viaje a París. Llegamos a Inglaterra por la mañana del sábado, 22 de Agosto.

Tengo, etc.

Mauricio de Bunsen.

Exploradores de España

Asociación oficial

El próximo domingo a las nueve se reunirán los exploradores en el Ateneo para marchar a Benifadet. El primer grupo continuará hasta Torret y regresará por el Pou Nou para estacionar en la Garrigueta.

Si el estado del tiempo no permite este itinerario se cambiará oportunamente. La comida fiambre.

Mahón 24 Octubre 1914.—Lorenzo Lafuente.

Por acuerdo del Comité, con autorización del señor Presidente del Ateneo, las familias de los exploradores y los señores asociados con las suyas podrán visitar el sábado y domingo próximos días 24 y 25 del actual la exposición de trabajo manual de que los exploradores son autores.

Mahón 23 Octubre 1914.—El secretario, Luis Belda.

ALCALDÍA DE MAHÓN

El señor Gobernador civil de la Provincia, en el D. O. de la misma de fecha 20 de este mes, número 7459, publica la siguiente

CIRCULAR

El excelentísimo señor Ministro de la Gobernación en Circular de esta fecha dice a E. G. Gobierno lo siguiente:

Según noticias comunicadas por el Ministerio de Estado a consecuencia del estado de guerra, las naciones de Europa han decretado diferentes disposiciones de seguridad exigiéndose en unas como indispensables y estimándose en otras convenientes que los extranjeros para entrar en territorio de éstas vayan provistos de pasaportes visados por los cónsules de los respectivos países acreditados en la nación de que procedan los extranjeros que intenten dirigirse a aquéllas. En su virtud lo previendo a usía para que lo publique y haga saber a cuantos españoles residentes en esa provincia e intenten marchar a cualquiera de los países europeos lo mismo beligerantes que neutrales deben proveerse de pasaportes en forma que expedirá usía con arreglo a las reales órdenes de 15 de Febrero de 1889 y 21 Agosto de 1891 que deberán visar los Cónsules de las naciones donde se propongan encaminarse y sin perjuicio de que el mismo día de llegar a ella lo presenten al Cónsul español del punto extranjero de escala o destino para que pueda reconocerse la consideración legal de españoles y en su caso la protección adecuada.

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento y a cuyo efecto los señores Alcaldes de esta provincia darán a esta Circular la mayor publicidad en sus respectivos términos a fin de que los individuos que pretendan marchar al extranjero se presenten en este Gobierno de provincia donde se les facilitara el pasaporte a que se refieren las Reales órdenes citadas en la presente Circular.

Paíma 19 Octubre de 1914.—El Gobernador, Ignacio Martínez de Campos.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Mahón 23 Octubre de 1914.—El Alcalde, Juan de Vidal.

CRÓNICA LOCAL

De la reunión celebrada por los pañaderos en la Delegación, resultó que todos estaban conformes en que continuara el descanso dominical establecido, menos uno.

En vista de esta divergencia los maestros intentan hacer trabajar a los operarios el domingo próximo, pero los operarios, por su parte, piensan resistirse.

De manera que por la intransigencia de uno, estamos abocados a la huelga del oficio.

Llamamos la atención de todas aquellas personas que tengan que marchar al extranjero acerca del anuncio de la Alcaldía de esta ciudad, que publicamos en otro lugar de este número.

Para pasar la frontera se requiere un documento que facilitará la Delegación del Gobierno y que debe ir visado por el cónsul del país que se quiera visitar.

Los que no vayan provistos de tal documento es seguro que tropezarán con serias dificultades.

Grandes Almacenes de paja y forrajes

Don José Castellá

DE BARCELONA

ALFALFAS PAJA URUGUAY PAJA ARAGON

Para encargos en la Plaza del Carmen número 13.—José Riudavets.

OBRA NUEVA

Geografía médica de Mahón y su término

Lorenzo Pons Marqués

Obra premiada por la Real Academia de Medicina de Madrid. Forma un elegante tomo de 180 páginas, con tres mapas en hojas salientes (uno de ellos a tres colores) y ocho grabados intercalados en el texto.

Precio: 5 pesetas. En venta en la imprenta de este periódico.

Establecimientos El Bazar

Nueva 37, Hannover 11. La casa que vende los mejores tejidos españoles y extranjeros y hace importantes regalos. Este trimestre otra hermosa máquina de coser de 200 pesetas.

VICENTE GANZO

Medico. Especialista en las enfermedades de los ojos. Ex-alumno interno por oposición y premiado en los Hospitales de Madrid. Ex-ayudante del doctor Albitos. Ex-jefe clínico del Asilo de Santa Lucía de Madrid.

Consulta diaria. Pl. y Margall núm. 26

LA ELECTRICA MAHONESA

Habiendo observado esta Sociedad que hay abonados que consumen mayor cantidad de fluido de lo que les corresponde, en perjuicio de la misma y de los abonados de buena fe, ha dispuesto que se vayan inspeccionando las instalaciones y se proceda contra los que defrauden a la Sociedad, sea haciendo trampas en la instalación, sea usando lámparas de mayor consumo del contratado, o sustituyendo lámparas de filamento metálico por otras de filamento de carbón, que sólo se toleran en las instalaciones por contador.

Francisco F. Andreu y C. en C. a.

SE VENDE UN COMEDOR en buen estado, por 25 duros, y otros muebles de ocasión.

ALBUM DE MUSICA

En la «Tipografía Mahonesa» se ha recibido el «Album de Música» n.º 6, que publica la interesante revista «El Cine».

Precio: 50 céntimos.

Plaza Arravaleta, 2.

